

INCIDENCIA DE LA POLITICA INDUSTRIAL DE CORPOINDUSTRIA EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA DE LA REGION

Julia Martos de Azuaje

Licenciada en Educación, Profesor Titular y Magister Scientiarum en Planificación y Gerencia de Ciencia y Tecnología; adscrita al Departamento de Ciencias Humanas de la Facultad Experimental de Ciencias de LUZ.

0. INTRODUCCION

Las políticas industriales, económicas y tecnológicas implementadas en los últimos años en el país, han distorsionado la economía y configurado una estructura productiva con limitaciones, dada la gran concentración de la producción, distribución y comercialización de los bienes y servicios.

En este marco de referencia, el espacio que ocupa la pequeña y mediana industria en nuestra economía, dadas las características del sector (dimensión de los establecimientos, vinculación con el aparato productivo nacional, y la variedad de tecnologías que utiliza) y la existencia de una estructura industrial determinadamente monopólica, obliga a un tratamiento especial de este segmento de la producción a través de medidas e instrumentos de Política Industrial, no sólo desde el punto de vista social y financiero, sino también de apoyo tecnológico al sector, dada la importancia de la variable tecnológica en el desarrollo industrial del país.

El objetivo fundamental de este breve ensayo, una vez esbozada su justificación, es conocer en forma general la incidencia de las medidas de Política Industrial implementadas desde CORPOINDUSTRIA en el desarrollo de la artesanía, pequeña y mediana industria de la región. Interesa al respecto, discriminar las medidas de Política Industrial que incentivan en forma "explícita" o "implícita", el desarrollo de la variable tecnológica en la pequeña y mediana industria.

1. MEDIDAS DE POLÍTICA INDUSTRIAL. LA CREACION DE CORPOINDUSTRIA

En Venezuela el proceso de planificación como instrumento auxiliar de la gestión de desarrollo es reciente; corresponde a la etapa democrática del país, observándose una continuidad política y administrativa del proceso planificador a partir de 1974. Es en este año, cuando por Ley Presidencial (No. 920 de fecha 22 de Mayo), se crea CORPOINDUSTRIA (Instituto autónomo, adscrito al Ministerio de Fomento y con sede en Maracay), como organismo rector de la política gubernamental dirigida a desarrollar la artesanía, pequeña y mediana industria del país. Se le señalan como objetivos, entre otros: "Promover y ejecutar programas tendientes al aumento de empleo y la producción de la artesanía, pequeña y mediana industria. Promover e impulsar el desarrollo y ampliación de la artesanía y de la pequeña y mediana industria y prestarle a tal fin, la necesaria asistencia técnica y financiera"¹.

Se observa que los objetivos y fines están dirigidos fundamentalmente al aspecto social (en cuanto a la generación de empleos); sin embargo, otros se dirigen al incremento de la productividad y al apoyo técnico del sector.

Para el cumplimiento de los fines y objetivos, CORPOINDUSTRIA, apoyándose en la Política de Regionalización y Descentralización², instrumenta medidas de Política Industrial, tanto de tipo crediticio como de apoyo tecnológico a través de programas y estrategias³. Los Programas Crediticios persiguen incrementar la producción y el empleo en la artesanía, pequeña y mediana industria y los de Asistencia Técnica, el suministro de apoyo tecnológico al sector mediante la prestación de asistencia integral, suministro de insumos, equipos, maquinarias, locales y galpones industriales.

Con respecto a las estrategias, para darle cumplimiento a los programas se crean cuatro empresas filiales de CORPOINDUSTRIA: el Instituto de Asistencia Técnica Integral IASI (1975), Insumos Industriales de Venezuela S.A. IIVS (1975), Empresa Venezolana de Artesanía EVENAR (1975) y Arrendadora Financiera ARFICO (1976). Esta planificación de CORPOINDUSTRIA se mantiene sin muchos cambios hasta 1984.

Las condiciones y necesidades actuales, tanto a nivel económico como social y tecnológico, obligan al sector gubernamental a considerar una nueva reorientación y reorganización de las medidas e instrumentos de Política Industrial de CORPOINDUSTRIA; es así como a partir de 1984, éstas se enmarcan en una Política de "Reorganización".

Los lineamientos y objetivos establecidos en el Decreto Presidencial No. 55 (Artículo 10 de fecha 15 de Febrero de 1984) sobre Reorganización⁴, le dan a CORPO-

1. CORPOINDUSTRIA. Herramienta Financiera para el Pacto Social. Mimeo. Maracay, Venezuela. s/f. p. 2.
2. CORPOINDUSTRIA. Ley y Normas Operativas. Mimeo. Maracay, Venezuela. 1978.
3. CORPOINDUSTRIA. Herramienta Financiera. Ob. cit. p. 4.
4. Fondo de Crédito Industrial. FONCREI. Programa Informativo No. 1. Caracas, Venezuela. 1984.

INDUSTRIA una nueva estructura organizativa. Para hacer más funcional la Política de **CORPOINDUSTRIA** y agilizar las respuestas a los planteamientos del sector, se reorganizan los programas (fusión de los 29 programas a 14) y se formulan nuevos objetivos en los que se observa en forma "explícita" la identificación de la variable tecnológica. Así, entre otros se señalan: "Reactivar y consolidar las plantas industriales existentes. Promover la calidad y productividad que necesita el país. Estimular el consumo de insumos nacionales. Desarrollar una producción potencial exportable. Producir bienes intermedios para la sustitución de importaciones. Dar financiamiento sólo en áreas prioritarias definidas para tal fin por **CORPOINDUSTRIA** (Agroindustria, Metalmeccánica, Farmacéutica, Textil), insumos para la construcción y productos intermedios (químicos). Darle mayor autonomía a las oficinas estatales para agilizar las respuestas a los planteamientos del sector"⁵.

2. ANALISIS GENERAL DE LAS MEDIDAS DE POLÍTICA INDUSTRIAL IMPLEMENTADAS DESDE **CORPOINDUSTRIA**

El sucinto análisis realizado permitió constatar la instrumentación por parte de **CORPOINDUSTRIA** de cuatro (4) programas, a saber:

I. Programa de Comercialización del Sector Artesanal⁶: Dirigido a promover la participación, organización, promoción y comercialización del sector artesanal. Se instrumenta a través de **EVENAR** y entre las actividades realizadas se mencionan los Programas Crediticios para la promoción de la Artesanía (se promocionan a través de exposiciones, ferias y expoventas), la prestación de asistencia técnica (realizado por los talleres de asistencia técnica del **IAN** y Causa Campesina), suministro de materias primas y comercialización de productos artesanales.

II. Programa de Asistencia Integral⁷: Presta asesoramiento y asistencia técnica integral para el desarrollo tecnológico de la pequeña y mediana industria. Se implementa a través del **IASI** y entre las actividades coordinadas por éste se mencionan la firma de Convenios con la Fundación de Ingeniería, con el Ministerio de Fomento, con el Ministerio de Educación, con el Fondo de Fomento para la Innovación Tecnológica **FINTEC**, y con la Fundación Avance de la Ciencia **FUNDAVAC**.

III. Programa de Arrendamiento de Equipos, Maquinarias, Locales y Galpones Industriales⁸: Dirigido a satisfacer las necesidades que tiene la pequeña y mediana industria de arrendamiento financiero de maquinaria y equipo. El Programa lo administra **ARFICO** y se considera dentro de sus normas operativas, que el arrendamien-

5. **CORPOINDUSTRIA**, Herramienta Financiera. Ob. cit. p. 8.

6. **BERCOWSKY DE GUERRERO**, Nelly. Econ.: "Acerca de los Programas de Comercialización del Sector Artesanal y **EVENAR**". Entrevista personal. Jefe II. **CORPOINDUSTRIA**. Maracaibo, Venezuela, 10-7-86.

7. **RODRIGUEZ**, Alejandro. Lic.: "La Importancia del Programa Insumos Industriales de Venezuela y las Políticas de **CORPOINDUSTRIA**". Entrevista personal. Analista de Crédito. **CORPOINDUSTRIA**. Maracaibo, Venezuela, 10-7-86.

8. **FUENMAYOR DE MEDINA**, Maritza. Econ.: "El Programa de Arrendamiento Financiero de **CORPOINDUSTRIA** y **ARFICO**". Entrevista personal. Analista de Crédito. **CORPOINDUSTRIA**. Maracaibo, Venezuela, 11-07-86.

to financiero debe estar dirigido hacia las áreas consideradas como prioritarias por CORPOINDUSTRIA, o sea, empresas establecidas y empresas promocionales (aquellas que no han iniciado su proceso productivo). Las empresas promocionales son consideradas por ARFICO por vía de excepción, cuando la actividad a desarrollar está orientada hacia la sustitución de importaciones, la elaboración de productos para la exportación y una alta generación de empleos.

IV. Programas de Suministro de Insumos, Equipos y Maquinarias⁹: Creado para garantizar el suministro oportuno y eficiente de los insumos que requiere la industria para sus actividades diarias. El organismo rector es el IIVSA, que instrumenta:

—Programas de Financiamiento de Materias Primas a través de los siguientes convenios: a) Con Empresas Básicas (SIDOR y ALCASA, 1985), para suministros de insumos en el sector metalmeccánico (se dispusieron para el arranque del programa 40 millones de bolívares). b) Con el Bloque de Prensa de la Provincia para suministrar papel periódico a los medios de provincia; así las empresas ahorran el flete que sería otra carga impositiva para el usuario del producto. c) Con la Federación de Cooperativas del mismo gremio. Este convenio se realiza para la adquisición y provisión de neumáticos, obteniéndose mejores precios en comparación con los del mercado, representando una economía para este sector del servicio público. d) Servicios al Empresario. Mediante este convenio se realizan importaciones de maquinarias, equipos y materias primas, con recursos suministrados por el solicitante. Para 1985, se presta servicios por un monto de 37 millones de bolívares.

—Programa Integral de Exportación: Dirigido a colocar parte de la producción de los pequeños y medianos industriales en otros países. El programa incluye financiamiento, asistencia técnica y asesoramiento para las actividades de exportación, e incluye selección de ofertas exportables, suministro de materias primas y bienes de capital y la comercialización internacional de los productos con la finalidad de darle continuidad al cumplimiento de los pedidos del exterior.

3. INCIDENCIA DE LAS MEDIDAS DE POLÍTICA INDUSTRIAL, IMPLEMENTADAS DESDE CORPOINDUSTRIA

Del estudio realizado puede deducirse que:

—Las medidas que implementa CORPOINDUSTRIA son beneficiosas socialmente para el desarrollo de los artesanos, pequeños y medianos industriales.

—La centralización de servicios (permisología, tramitación crediticia, etc.) y el exceso de burocratización, constituyen, entre otros, graves obstáculos para el normal desenvolvimiento de los programas de CORPOINDUSTRIA.

—Es necesario estrechar los vínculos con las Cámaras Industriales y las Corporaciones de Desarrollo Regional a efectos de cooperar mutuamente, de acuerdo a los convenios firmados al respecto y a los mecanismos de coordinación establecidos en los Decretos 1477, 2478, 55 y 478 sobre regionalización, reorganización y participación de la comunidad en el desarrollo regional, respectivamente.

—Los problemas de recuperación de la pequeña y mediana industria residen fun-

9. RODRIGUEZ, Alejandro. Lic.: "Acerca de los Programas de Suministro de Insumos Industriales y las Políticas de CORPOINDUSTRIA". Entrevista personal. Analista de Crédito, CORPOINDUSTRIA, Maracaibo, Venezuela. 11-7-86.

damentalmente en: a) la precaria asistencia técnica que recibe el sector; y b) la debilidad de la gestión gerencial, administrativa y de planificación de las empresas.

A MANERA DE CONCLUSIONES

Aunque la filosofía de la política de CORPOINDUSTRIA no ha cambiado en su contenido de tipo social (generación de empleo), sin embargo, a partir de 1984, producto de la crisis socioeconómica, se observa un cambio en las medidas de política industrial (instrumentos, programas y estrategias) implementadas desde CORPOINDUSTRIA.

Lo señalado se evidencia en el tratamiento explícito que se le da a la variable tecnológica en los objetivos y programas dirigidos a desarrollar la pequeña y mediana industria.

Ejemplo de ello lo constituyen los programas patrocinados por ARIICO a través de las empresas promocionales por vía de excepción (se hace énfasis explícito en la sustitución de importaciones, la generación de bienes intermedios y preferencia a los productos de exportación), los programas de comercialización de productos generados por artesanos, pequeños y medianos industriales (EVENAR e IIVSA), que incluyen además del financiamiento, el apoyo técnico, suministro de materias primas y la comercialización, lo que garantiza la continuidad de la producción.

Así mismo, los convenios firmados entre IIVSA, las empresas básicas y otras industrias nacionales, incentivan en forma directa el cumplimiento del Decreto 1234 (Compre Venezolano) al ser éstas abastecedoras de insumos y materias primas nacionales a la pequeña y mediana industria. También resalta el tratamiento a los programas crediticios, éstos se dirigen fundamentalmente a financiar los sectores considerados como prioritarios por CORPOINDUSTRIA.

En cuanto a la efectividad de las medidas de política industrial implementadas desde CORPOINDUSTRIA, hay que tomar en cuenta que la actividad industrial no depende sólo de la política industrial y mucho menos de la financiera, sino que también éstas son influenciadas por incentivos y obstáculos que se derivan de otras áreas de la política gubernamental.

En el estudio realizado se observa que el cumplimiento de los Decretos de Regionalización, Descentralización y Reorganización, constituye un punto de partida y la infraestructura necesaria para la efectiva viabilidad de las medidas de política implementadas desde CORPOINDUSTRIA.

Aunado a ello, el mismo funcionamiento interno de las firmas y empresas a quienes van dirigidas las medidas, representa un factor importante para la efectividad de las medidas de política. Las evidencias empíricas revelan que en más de un problema de transferencia de recursos financieros por parte del Estado, el meollo se encuentra en la debilidad de la gestión gerencial, administrativa y de planificación que presenta la pequeña y mediana industria; ello ha sido también factor limitante para la adecuada implementación de las medidas de política industrial y tecnológica de CORPOINDUSTRIA.

La información arrojada por la investigación a través de la confrontación de opiniones, revela la importancia de la combinación de esfuerzos entre el sector público (CORPOINDUSTRIA) y el sector privado (CAPMIZULIA) para una mejor viabilidad

de las medidas de políticas, así como también el cabal cumplimiento de los Decretos de Regionalización, Reorganización y Participación de la comunidad regional, lo que garantizaría en parte una mayor autonomía a las oficinas estatales para agilizar las respuestas a los planteamientos y necesidades del sector artesanal de la pequeña y mediana industria de la región.

BIBLIOGRAFIA

- Arrendadora Financiera. CORPOINDUSTRIA. Programa Maracay, Venezuela. 1985.
- Convenio Insumos Industriales y ALCASA. Maracay, Venezuela. 1985.
- Convenio Insumos Industriales y SIDOR. Maracay, Venezuela. 1985.
- CORPOINDUSTRIA. Ley y Normas Operativas. Maracay, Venezuela. 1978.
- CORPOINDUSTRIA. Herramienta Financiera para el Pacto Social. Mimeo. Maracay, Venezuela. *s/f*.
- Empresa Venezolana de Artesanía, C.A. EVENAR. Programa de Servicios al Desarrollo Económico de los Artesanos. Maracay, Venezuela. 1986.
- Fondo de Crédito Industrial. FONCREI. Programa Informativo No. 1. Caracas, Venezuela. 1984.
- Instituto de Asistencia Integral. IASI. Boletín Informativo No. 1. Caracas, Venezuela. 1983.
- Insumos Industriales de Venezuela. Programa Integral de Apoyo a las Exportaciones. Maracay, Venezuela. 1986.
- Maestría en Planificación y Gerencia de Ciencia y Tecnología. Cátedra: Política Científico-Tecnológica e Industrial. Caso Venezuela y Pacto Andino. III Semestre. Apuntes de clase. División de Postgrado. Facultad Experimental de Ciencias, LUZ. 1986.
- MENCHINI, Gilberto. "Amplio consenso político en torno a la artesanía, pequeña y mediana industria. Fedaindustria". *Diario El Nacional*. Caracas 23-5-86. pp. D-12 y D-13.
- Science and Technology Policy, Implementation in Less Developed Countries. Methodological Guidelines for the STPI Project. Mimeo. *s/f*.
- OECD. Selected Industrial Policy. Instruments Objectives and Scope. Mimeo. París, 1978.

OTRAS FUENTES

- BERCOWSKY, Nelly; FUENMAYOR, Maritza y RODRIGUEZ, Alejandro. "Acercas de las medidas de política industrial instrumentadas desde CORPOINDUSTRIA". Entrevistas personales. Coordinadores de Programas. CORPOINDUSTRIA. Maracaibo, Venezuela. 15-07-86.
- ROMERO, Alberto. Ing.: "Acercas de las incidencias de las medidas de política industrial implementadas desde CORPOINDUSTRIA para el desarrollo de la artesanía, pequeña y mediana industria de la región zuliana". Entrevista personal. Vice-Presidente de CAPMIZULIA. Maracaibo, Venezuela. 09-07-86.